

Expediente: 164/23
Carátula: GOMEZ MARIA CAROLINA C/ GEREZ LUIS ANTONIO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 23/04/2024 - 04:41

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA, -DEMANDADO
900000000000 - GEREZ, LUIS ANTOLIN-DEMANDADO
20163838827 - GOMEZ, MARIA CAROLINA-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 164/23



H3020172609

AUTOS: GOMEZ MARIA CAROLINA c/ GEREZ LUIS ANTONIO s/ COBRO ORDINARIO EXPTE N°164/23

Monteros, 22 de abril de 2024.

Agréguese cédula debidamente diligenciada por la Oficina de Oficiales Notificadores del Centro Judicial Capital. Póngase a conocimiento de las partes. **FDO. DRA. MARÍA ROCÍO GUERRA - SECRETARIA** (Art. 209 del C.P.C.yC.T).-MIA

Actuación firmada en fecha 22/04/2024

Certificado digital:
CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.